

Crisis de la salud

## Ocupación del Hospital Universitario llegó al 130%

El Hospital Universitario del Valle reportó una ocupación del 130 % en Urgencias y del 100 % en hospitalización, mientras enfrenta una cartera cercana a los 700.000 millones de pesos por deudas de las EPS.

El HUV también recibe pacientes que podrían ser atendidos en otros niveles de la red, situación que prolonga las esperas en urgencias hasta cinco horas.

**PÁG. 2**

## Cali cambia pico y placa desde hoy

La Secretaría de Movilidad anunció la nueva rotación del pico y placa para vehículos particulares, que regirá entre las 6:00 de la mañana y las 7:00 de la noche con una distribución diferente de placas.

Los vehículos con placas terminadas en 3 y 4 serán los únicos que tendrán restricción dos días consecutivos por el cambio de calendario. La medida busca aliviar la congestión en una ciudad con más de un millón de vehículos.

**PÁG. 6**

## Limpian ribera del río Meléndez

*Foto: Alcaldía de Cali*

HABITANTES DE ALTO JORDÁN Y PERSONAL DEL DAGMA RETIRARON MÁS DE 14 METROS CÚBICOS DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MARGEN PROTECTORA DEL RÍO MELÉNDEZ DURANTE UNA JORNADA DE LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL. LAS AUTORIDADES ANUNCIARON QUE ESTAS JORNADAS CONTINUARÁN PARA PROTEGER EL ECOSISTEMA.



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.  
en Telepacífico Noticias

**GRAFFITI TV****TELEPACÍFICO NOTICIAS****DIARIO OCCIDENTE**

## ■ Persisten dificultades en abastecimiento

# Buenaventura en alerta por bajo nivel de río Escalerete

Foto: SAAAB

Buenaventura continúa enfrentando dificultades en la prestación del servicio de agua potable debido a la combinación de fallas en la infraestructura del acueducto y el descenso del nivel del río Escalerete, principal fuente de abastecimiento del distrito.

La situación mantiene vigente el plan de contingencia implementado por la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura SAAAB, que ha declarado la alerta naranja ante el bajo nivel del río.

En los últimos días se han registrado dos daños en el sistema. El primero correspondió a la ruptura de una tubería de



La SAAAB mantiene el plan de contingencia en Buenaventura ante la alerta naranja por el bajo nivel del río Escalerete y los recientes daños registrados en el sistema de acueducto.

36 pulgadas, emergencia que afectó el suministro durante varios días hasta ser superada con apoyo de las autoridades. Posteriormente, se presentó una nueva fuga en la tubería de 39 pulgadas, ubicada en el sector de El Boquerón, sobre la

vía Córdoba-San Cipriano, lo que obligó a suspender temporalmente el servicio en buena parte del distrito mientras avanzaban las reparaciones.

A estas contingencias se suma la alerta naranja declarada por la SAAAB debido al

bajo nivel del río Escalerete.

De acuerdo con los monitoreos de la empresa, la disminución del caudal obliga a mantener medidas operativas para garantizar el abastecimiento y evitar mayores afectaciones en la prestación del servicio.

Como parte del plan de contingencia continúa la sectorización del suministro, estrategia que busca distribuir el agua disponible entre los diferentes sectores del distrito.

La medida contempla restricciones temporales para 22 barrios, cuyos habitantes reciben el servicio en horarios establecidos mientras se monitorea el comportamiento del afluente y avanzan las acciones para estabilizar el sistema.



El Hospital Universitario del Valle mantiene todos sus servicios abiertos, pese a la sobreocupación y a las millonarias deudas que afectan su liquidez.

## ■ Sigue crisis hospitalaria

## Hospital Universitario del Valle opera al límite

Foto: HUV

Como una de las situaciones más complejas que atraviesa el Hospital Universitario del Valle HUV, calificó su director, Irne Torres por la creciente demanda de pacientes y a la falta de liquidez ocasionada por las millonarias deudas de las EPS.

La institución de alta complejidad mantiene todos sus servicios habilitados, pese a las dificultades financieras, lo que la ha convertido en el principal centro de referencia para usuarios que no encuentran atención en otros hospitales.

La presión es especialmente crítica en el servicio de urgencias, donde la ocupación alcanza el 130%. Según el gerente del HUV, Irne Torres, el hospital pasó de 120 a 150 camillas, mientras los tiempos de atención, que deberían oscilar entre 15 y 30 minutos, pueden extenderse hasta cuatro o cinco horas por la congestión.

El panorama también afecta la hospitalización, que registra una ocupación

del 100 %, y la consulta externa, donde la capacidad mensual de 8.000 pacientes resulta insuficiente frente a las cerca de 15.000 solicitudes recibidas. Como consecuencia, la asignación de citas pasó de 15 días a esperas de entre 60 y 90 días.

Torres explicó que más del 60 % de los pacientes llega directamente al hospital, sin remisión de otra institución, lo que incrementa la saturación del servicio y dificulta la atención prioritaria de casos de alta complejidad, como traumas mayores o patologías coronarias.

A este panorama se suma la crisis financiera. Las deudas acumuladas con el HUV ascienden a 700 mil millones de pesos, de los cuales cerca de la mitad corresponde a EPS intervenidas. Entre los mayores deudores figuran Emssanar, con más de 210 mil millones de pesos; Nueva EPS, con 110 mil millones; Asmet Salud, con 60 mil millones, y Coosalud, con alrededor de 45 mil millones.

## ■ Mindefensa mantiene operativos

## Verifican autenticidad del video de alias "Marlon"

Foto: redes sociales

La publicación de un video en redes sociales en el que aparece Iván Jacobo Idrobo Arredondo, conocido como alias "Marlon", llevó al Ministerio de Defensa a verificar la autenticidad del material, luego de que el cabecilla de las disidencias lideradas por alias "Mordisco" hubiera sido reportado como neutralizado tras una operación militar realizada el pasado 20 de junio en la vereda San Isidro, zona rural de Buenaventura.

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, explicó que la

información inicial provenía de reportes operacionales y de inteligencia, pero reiteró que la muerte no podía darse por confirmada debido a que no fue posible recuperar el cuerpo.

"Al no haberse recuperado el cuerpo, dicha neutralización no podía darse por plenamente confirmada", afirmó.

El funcionario señaló que, un día después del operativo, organismos de inteligencia informaron que integrantes de las disidencias habrían retirado el cadáver para realizar un acto ceremonial.

Sin embargo, insistió en que la confirmación oficial requiere la recuperación del cuerpo y su identificación médico-forense. En consecuencia, precisó que no se autorizó el reconocimiento ni el pago de la recompensa ofrecida por este cabecilla.

Tras la difusión del video, fechado el 27 de junio, el Ministerio de Defensa informó que adelanta verificaciones técnicas para establecer su autenticidad y las circunstancias en las que fue grabado.

Sánchez agregó que, "si se confirma que está vivo, habría



Alias "Marlon".

un error de la información que nos suministraron de inteligencia de operaciones".

Mientras avanzan las verificaciones, el ministro aseguró que las autoridades mantendrán el seguimiento sobre las estructuras armadas ilegales y continuarán las operaciones contra sus principales cabecillas.



MAURICIO RIOS GIRALDO  
maurorios@diariooccidente.com.co

# Graffiti

**El llamado a la "desobediencia civil pacífica" hecho por el** excandidato presidencial Iván Cepeda continúa generando reacciones. Una de las más fuertes fue la del representante a la Cámara por el Valle del Cauca y senador electo del Centro Democrático, Cristian Garcés, quien -en diálogo con Graffiti-, aseguró que detrás de ese discurso habría una estrategia para generar desestabilización al gobierno del presidente electo, Abelardo De la Espriella...

**Para Garcés, el candidato derrotado "se comporta como un** lobo con piel de oveja", pues habla de paz, pero promueve ideas que pueden derivar en violencia.

**"Mientras utiliza un lenguaje con palabras pacíficas, como** hablar de desobediencia civil, sus otros aliados, van a terminar fomentando la violencia en las calles con su discurso de odio y con los daños a la propiedad pública y privada", advirtió el congresista.

**Para el senador electo, detrás de esa estrategia habría un** propósito político:

## Buscarán incendiar las calles: Garcés



Cristian Garcés

**"A ellos lo único que les ha funcionado** para ganar la Presidencia de la República y un grupo importante de congresistas es fomentar la violencia en las calles, la destrucción, el odio, la división y el radicalismo", sostuvo Christian Garcés.

**"...lastimosamente no va a ser una opo-** sición constructiva como uno esperaría, sino que van a ser radicales e incendiarios, como lo hicieron contra el gobierno de Iván Duque", agregó el congresista.

**Frente a la manera como debería reaccionar el nuevo go-** bierno, Garcés destacó el mensaje que hasta ahora ha transmitido el presidente electo.

**"Abelardo ha dicho que gobernará para todos los colom-** bianos, no solamente para quienes votaron por él, que está dispuesto a escuchar todas las tendencias y sectores del país y que gobernará visitando los territorios", manifestó.

**Al analizar una de las condiciones planteadas por Iván** Cepeda para aceptar el nuevo gobierno, que Abelardo De la Espriella se comprometa a no extraditar al presidente Gustavo Petro, el representante Cristian Garcés, hizo un duro cuestionamiento:

**"Le pido a Cepeda que confiese qué deli-** tos conoce que cometió Petro para que sea extraditado", afirmó Garcés, quien preguntó si, tal vez, el excandidato presidencial del Pacto Histórico conoce información sobre alguna irregularidad en la polémica compra de los aviones suecos por parte del gobierno saliente.

**"¿Será que tiene pruebas de que participó Petro con su** esposa en un hecho de corrupción con la compra de los aviones o las pruebas que tiene Estados Unidos lo condenan por favorecimiento a los grupos armados narcos en Colombia u otros delitos que nosotros no conocemos?", cuestionó Garcés.

**Finalmente, el congresista vallecaucano sostuvo que, si** algún día se comprobara que un presidente de la República cometió un delito de tal gravedad que ameritara una extradición, el país tendría la obligación de analizar esa situación.

**"Si un presidente de la República cometió un delito tan** grande como para ser extraditado, la colaboración con otros países nos obliga a analizar la posible extradición. Esto no es una persecución política, es el respeto entre los Estados frente a la actuación ilegal de criminales", concluyó el senador electo.



Iván Cepeda

## Se multiplican las reacciones al anuncio del senador del Pacto Histórico

**E**l anuncio del senador Iván Cepeda de promover una estrategia de "desobediencia civil pacífica" si el presidente electo, Abelardo de la Espriella, asume el cargo sin responder a una serie de exigencias sobre su ciudadanía estadounidense y otros asuntos, provocó un inmediato rechazo desde el Gobierno entrante y distintos sectores políticos.

El designado ministro del Interior, Rodrigo Lara Restrepo; el vicepresidente electo, José Manuel Restrepo; el representante a la Cámara electo Daniel Briceño y el excandidato presidencial Enrique Peñalosa cuestionaron la iniciativa de Cepeda y defendieron la legitimidad del resultado de las elecciones presidenciales.

# Rechazo a llamado de Iván Cepeda a la desobediencia civil

## Gobierno electo pide respetar

El primero en pronunciarse fue Rodrigo Lara Restrepo, quien recordó que la oposición cuenta con mecanismos constitucionales para ejercer su papel y pidió respetar la voluntad expresada por los ciudadanos en las urnas.

"El senador Iván Cepeda debe ceñirse a lo que dicta la Constitución y la ley. El pueblo colombiano ha hablado, habló en las urnas, el presidente electo De la Espriella ganó las elecciones. Todos los colombianos debemos respetar y acatar la voluntad del pueblo", afirmó.

En el mismo sentido, el

vicepresidente electo, José Manuel Restrepo, rechazó el llamado a la desobediencia civil e insistió en que el resultado electoral debe ser respetado.

"Aquí lo que hay que tener claro es que el presidente electo se llama Abelardo de la Espriella, fue reconocido por las distintas personas en nuestro país y hay que respetar la democracia", manifestó.

## Críticas desde otros sectores políticos

Las declaraciones de Cepeda también generaron reacciones en otros dirigentes políticos.



Varias voces cuestionaron el llamado del senador Iván Cepeda a promover una estrategia de desobediencia civil ante el nuevo Gobierno Nacional.

"el llamado a la desobediencia civil de Iván Cepeda no es otra cosa que un mecanismo de extorsión en el que ponen a calentar desde ya a sus primeras líneas para oponerse con la violencia como en el 2022 al gobierno de Abelardo De La Espriella. Desespero absoluto".

Por su parte, el excandidato presidencial y exalcalde de Bogotá Enrique Peñalosa calificó como "ridículos" los argumentos expuestos por Cepeda.

"Los argumentos de Iván Cepeda para llamar a la desobediencia civil son ridículos, comenzando por el que De la Espriella haya obtenido nacionalidad de los Estados

Unidos (cuando su titiritero Gustavo Petro consiguió y tiene nacionalidad italiana). En cambio son numerosas las justificaciones para investigar conductas delictivas del gobierno de Gustavo Petro, comenzando por el retiro de altos oficiales de nuestras Fuerzas Armadas para atender las exigencias de criminales", señaló.

El pronunciamiento de Iván Cepeda está contenido en un documento titulado "Anuncio de desobediencia civil ante violación de nuestra dignidad nacional", en el que plantea cuestionamientos sobre la ciudadanía estadounidense de Abelardo de la Espriella, sus presuntos vínculos con agencias de seguridad de ese país y algunas de sus propuestas en materia de política exterior y seguridad.

## Editorial

# ¿Qué clase de oposición habrá?

La oposición debe aclarar si respalda la idea de "hacer invivible este país".

**H**ay frases que no admiten interpretaciones forzadas. Cuando una dirigente de la Juventud Comunista de Colombia afirma que la tarea de su movimiento será "hacer invivible este país a Abelardo de la Espriella", no está anunciando una oposición democrática, está planteando una estrategia que, si se lleva a la práctica, implica hacerle daño a Colombia con tal de que al nuevo Gobierno le vaya mal. Es una postura inadmisiblemente mezquina e irresponsable.

Nadie puede pretender ahora decir que sus palabras fueron sacadas de contexto, el video es claro. También lo es el llamado a "comprar zapatos" porque "lo que se viene es calle". El mensaje deja la sensación de que algunos sectores no están dispuestos a aceptar las reglas de la democracia y prefieren trasladar la disputa política a escenarios de confrontación permanente.

Hacer oposición es legítimo, pero buscar deliberadamente que un país sea ingobernable no lo es.

Colombia acaba de elegir un nuevo presidente mediante unas elecciones cuya transparencia fue reconocida por organismos nacionales e internacionales. El camino democrático establece que quien pierde ejerce oposición, pero una cosa es eso y otra, muy diferente, es dedicarse a sabotear el funcionamiento del Estado. Resulta inevitable recordar que el petrismo llegó al poder después de capitalizar políticamente el mal llamado estallido social de 2021. Por eso generan preocupación discursos que parecen reivindicar nuevamente la calle, los bloqueos y la confrontación como instrumentos de acción política y surge, entonces, una pregunta inevitable: ¿pretenden crear otra vez un clima de caos para intentar regresar al poder en 2030?

El propio presidente saliente, Gustavo Petro, ya anunció que asumirá la jefatura de la oposición. Tiene todo el derecho de hacerlo, pero lo que no tendría justificación sería que esa oposición termine promoviendo o tolerando estrategias dirigidas a paralizar el país.

## CRÓNICA GARDEAZÁBAL

### Somos más berracos



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

El espantoso doblete de terremotos en Venezuela nos ha permitido valorar la berraca capacidad y estructura que el estado y los ciudadanos colombianos tenemos para afrontar situaciones límites y tragedias como las que viven allá. Nosotros aprendimos de la hecatombe del Ruiz y del terremoto de Armenia. Después de esos momentos dramáticos montamos el Servicio Geológico y las oficinas de prevención y administración de desastres y cuando lo de Armenia el Forec, conjugando gobierno, empresas y ciudadanos del común para reconstruir. Hemos aplicado normas de sismoresistencia a los edificios y realizado numerosos simulacros para medir la velocidad y eficiencia de la reacción, generando cultura. En Venezuela, de donde salieron despavoridos 7 millones de personas huyendo del chavismo, no quedó ni berraquera ni estructura porque lo que

habían conseguido con los borbotones de plata del petróleo o lo despilfarraron o lo gastaron en ascender la figura del caudillo o se lo dejaron robar. Es increíble que no tengan ni red sísmológica ni maquinaria amarilla ni cuerpos de socorro y, lo que es peor, ni presidente. La señora que los gringos dejaron es una pobre inútil a quien le quedó grande el país y por ende el problema vivido. Lo poquito que han podido hacer para actuar morigerando los efectos, lo logran alcaldes y gobernadores. De la misma manera, el estado y los ciudadanos colombianos resultamos también dando cátedra mundial de cómo celebrar elecciones democráticas tan impecables que hasta el buchipluma del presidente que tenemos tuvo que doblegarse a las cifras arrojadas. Somos más berracos que muchos vecinos, no hay duda. Tanto que a veces pienso que con Abelardo de presidente y apoyado como está por Trump, podríamos ir ondeando las verdaderas banderas bolivarianas y asumir en breve la administración unificada de Venezuela para ir renaciendo la Gran Colombia de Bolívar.

## MUNDUS

### La película de Musk



RODRIGO F. CHOIS

El hombre más rico del mundo publicó en su X —el "su" es literal— una película veta-da. No se trata de una superproducción hollywoodense, pero bastaron horas para que terminara convertida en un fenómeno mundial.

La vi, y son tres las reflexiones que me deja.

La primera tiene que ver con la justicia. Ninguna sociedad empieza admirando a los justicieros; comienza a hacerlo cuando deja de confiar en los jueces. Hemos aceptado que el monopolio de la fuerza pertenezca al Estado renunciando a ejercer la venganza personal. Pero este pacto solo funciona mientras el Estado cumpla su parte. Cuando deja de proteger el contrato se rompe y aparecen los justicieros.

La segunda tiene que ver con la censura. Intentaron impedir que la película circulara, pero Elon Musk consiguió lo contrario: hacerla

viral. En la era digital, la censura puede terminar convirtiendo una obra en un fenómeno mundial.

Y mi tercera reflexión: la inmigración. En Europa el desafío es complejo por las diferencias culturales y religiosas de la reciente inmigración, lo cual dificulta la integración, la convivencia y el respeto por la ley. En América también existe este problema, pero gran parte de la migración comparte idioma, raíces culturales y una tradición religiosa semejante, circunstancias que hacen distinto el problema.

Citizen Vigilante, como se llama la película, ha provocado discusión. Su mérito no es ofrecer respuestas, sino obligarnos a formular tres preguntas: ¿qué sucede cuando la justicia deja de inspirar confianza? ¿Qué pasa cuando la censura ya no consigue ocultar una idea? ¿Y qué ocurre cuando una sociedad descubre que integrar comunidades culturalmente distintas es más difícil de lo que imaginó?

## EN VOZ ALTA

“ El tiempo es el único capital de las personas que no tienen más que su inteligencia por fortuna. ”

Honoré de Balzac, escritor francés.

## EL RINCON DEL PENSAMIENTO

### Envejecer

Algunos de nosotros envejecemos, de hecho, porque no maduramos.

Envejecemos cuando nos cerramos a las nuevas ideas y nos volvemos radicales.

Envejecemos cuando lo nuevo nos asusta.

Envejecemos también cuando pensamos demasiado en nosotros mismos. Y nos olvidamos de los demás.

Envejecemos si dejamos de luchar.

La vida puede ser comprendida, solo mirando hacia atrás.

Pero puede ser vida hoy, si miramos hacia adelante.

Envejecer no es preocupante: Ser visto como un viejo sí que lo es.

Envejecer con sabiduría no es envejecer.

Es ser comprendido.

En los ojos del joven arde la llama, en los ojos del viejo brilla la luz.

Si no crees en la edad, no envejecerás hasta el día de tu muerte.

Personalmente yo no tengo edad: tengo vida, tengo futuro.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Con acompañamiento de organismos de control y veedurías ciudadanas

# EMCALI abre convocatoria para modernizar todo el alumbrado público de Cali con una inversión cercana a \$450.000 millones

EMCALI abrió la convocatoria pública para seleccionar el aliado estratégico que ejecutará la modernización del 100 % del alumbrado público de Cali, proyecto que contempla la instalación de más de 101.000 luminarias LED e incorporará tecnología de monitoreo inteligente.

EMCALI publicó oficialmente la invitación para seleccionar al aliado estratégico que ejecutará la modernización del 100 % del alumbrado público de Santiago de Cali, un proyecto que contempla la instalación de más de 101.000 luminarias LED y la incorporación de tecnologías inteligentes para mejorar la seguridad, la eficiencia energética y la operación del sistema.

La convocatoria se desarrollará bajo los principios de transparencia, publicidad, libre concurrencia y selección objetiva. Además, incorpora las recomendaciones formuladas por la Procuraduría Delegada Primera para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública y será publicada en el portal de contratación de EMCALI, en la página web de la empresa, y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

## Un proceso abierto a empresas nacionales e internacionales

La invitación permitirá la participación de empresas y alianzas nacionales e internacionales que acrediten experiencia en proyectos de alumbrado público, capacidad técnica y financiera, así como la posibilidad de ejecutar la modernización del



**Roger Mina**, gerente general de Emcali.

sistema en aproximadamente 24 meses.

El proyecto contempla la instalación de 101.037 luminarias LED y una expansión inicial de 3.945 nuevos puntos de iluminación, como parte de la transformación del segundo parque lumínico más grande del país, conformado por más de 186.000 luminarias distribuidas en todo el territorio de Cali.

EMCALI informó que se definió el



El proyecto contempla la modernización integral del sistema de alumbrado público de Cali mediante la instalación de 101.037 luminarias LED

procedimiento para la suscripción de la alianza estratégica antes del inicio y que las condiciones están establecidas en la invitación que ya se encuentra publicada y está disponible para consulta pública en SECOP II y en el portal de contratación en la página web de EMCALI

Desde la estructuración de la iniciativa, el proyecto ha contado con acompañamiento preventivo de la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría y la Personería Distrital. Además, EMCALI convocó formalmente a las veedurías ciudadanas para hacer seguimiento al proceso desde la etapa precontractual hasta la liquidación del contrato.

## Tecnología inteligente para fortalecer la seguridad

El gerente general de EMCALI,

Roger Mina, señaló que la apertura de la convocatoria constituye un paso fundamental para avanzar en la modernización de la infraestructura urbana de la ciudad.

"Publicamos oficialmente el proceso abierto y competitivo para seleccionar al aliado estratégico que acompañará la modernización del 100 % del alumbrado público de la ciudad. La convocatoria está abierta a empresas nacionales e internacionales con experiencia, capacidad técnica y respaldo financiero para ejecutar este importante y estratégico proyecto", afirmó.

Según explicó, el proceso fue estructurado bajo principios de transparencia, libre competencia y selección objetiva, incorporando las recomendaciones de los organismos de control y garantizando que toda la

información esté disponible para consulta pública.

La iniciativa incorporará sistemas de telegestión y monitoreo inteligente en tiempo real, lo que permitirá optimizar la operación del alumbrado, mejorar la respuesta ante fallas y fortalecer la eficiencia energética del sistema.

La inversión estimada asciende a cerca de \$450.000 millones y será financiada con recursos provenientes del impuesto de alumbrado público, sin generar endeudamiento para el Distrito. EMCALI continuará siendo la entidad responsable de la administración integral del sistema, mientras lidera la estructuración técnica, financiera y la supervisión de uno de los proyectos de infraestructura urbana más importantes para la ciudad.

■ Veá que placas tendrán dos días de restricción esta semana

# Atención conductores: A partir de esta fecha se empezarán a impartir comparendos por pico y placa

Foto: Secretaría de movilidad

La Secretaría de Movilidad de Cali confirmó que la nueva rotación del pico y placa para vehículos particulares comenzará a regir el próximo miércoles 1 de julio. Sin embargo, los conductores tendrán un período de adaptación, ya que durante los tres primeros días la medida será exclusivamente pedagógica y no se impondrán sanciones económicas.

De acuerdo con el anuncio de la autoridad de tránsito, entre el 1 y el 3 de julio los agentes de movilidad realizarán jornadas de socialización e información sobre la nueva rotación, con el propósito de que los ciudadanos conozcan el cambio antes de que inicie la etapa sancionatoria.

Será únicamente a partir del lunes 6 de julio cuando la medida entre en plena vigencia y comiencen a aplicarse comparendos a quienes incum-

plan la restricción.

## Así queda la nueva rotación

La programación para el segundo semestre de 2026 será la siguiente:

Lunes: placas terminadas en 9 y 0.

Martes: placas terminadas en 1 y 2.

Miércoles: placas terminadas en 3 y 4.

Jueves: placas terminadas en 5 y 6.

Viernes: placas terminadas en 7 y 8.

El horario de aplicación no cambia y continuará siendo de 6:00 de la mañana a 7:00 de la noche, de manera continua, únicamente de lunes a viernes. La medida no aplica durante fines de semana ni días festivos.

Un caso excepcional: los vehículos que repetirán pico y placa



La transición entre el primer y el segundo semestre tendrá una particularidad.

Los vehículos cuyas placas terminan en 3 y 4 serán los únicos que deberán cumplir la restricción durante dos días consecutivos.

Esto se debe a que el martes 30 de junio todavía estará vigente la programación correspondiente al primer semestre, en la que esos dígitos tenían restricción. Al comenzar la nueva rotación el miércoles 1 de julio, volverán a tener pico y placa.

La Secretaría aclaró que esta situación solo se presentará durante el cambio de semestre y no volverá a repetirse durante el resto del año.

## Una ciudad con más de un millón de vehículos

La nueva rotación busca responder al crecimiento constante del parque automotor de Cali, que ya supera el millón de vehículos matriculados. De ellos, cerca de 520.000 son carros particulares y más de 430.000 corresponden a motocicletas, cifras que representan

un enorme desafío para la movilidad urbana.

Según la Secretaría de Movilidad, el objetivo es mejorar la circulación en los principales corredores viales, reducir los niveles de congestión y promover alternativas de transporte sostenible.

"La rotación del pico y placa es una medida que nos permite gestionar de manera

más eficiente la movilidad de la ciudad. Invitamos a todos los ciudadanos a informarse a través de nuestros canales oficiales, cumplir con la normativa y sumarse a las acciones que contribuyen a una Cali más organizada, sostenible y segura para todos", afirmó el secretario de Movilidad Distrital, Sergio Javier Moncayo.

## Quiénes pueden circular durante la restricción

Las autoridades recordaron que quienes necesiten movilizarse durante el horario de pico y placa podrán acceder a la tasa por congestión, siempre que el pago quede registrado antes de las 5:00 p. m. del día anterior. Las tarifas vigentes para 2026 son:

Un día: \$121.000.

Un mes: \$480.000.

Seis meses: \$2.920.000.

También continúan exentos de la medida los vehículos de emergencia y socorro, los automotores oficiales, diplomáticos y consulares, los vehículos que transporten personas con discapacidad debidamente acreditadas, los carros eléctricos e híbridos, los vehículos de carga con capacidad igual o superior a cinco toneladas y las motocicletas.

La recomendación de la Secretaría es que los conductores consulten desde ahora la nueva programación, identifiquen el día de restricción correspondiente al último número de su placa y planifiquen sus desplazamientos para evitar inconvenientes cuando la fase sancionatoria entre en vigor el próximo 6 de julio.

■ Serán más de 500 personas expertas de 90 países

Foto: Oficina de prensa

Cali será sede de la Conferencia Anual de la International Association for Feminist Economics (IAFFE), uno de los encuentros más importantes del mundo para debatir sobre economía, género, desigualdad y sostenibilidad. La edición número 34 de este evento global se realizará del 9 al 11 de julio, en la Universidad Icesi.

El evento tendrá como lema "Economía Feminista y Cambio Transformador: Ideas, Políticas y Movimientos", una invitación a conectar discusiones académicas, experien-

# Cali debatirá sobre economía, cuidado y desigualdades

cias territoriales y debates públicos alrededor de algunos de los retos más apremiantes que enfrentan las sociedades contemporáneas. El

Observatorio para la Equidad de las Mujeres (de la Universidad Icesi y la Fundación WWB Colombia), así como la Mesa de Economía Feminista de Bogotá, son las organizaciones aliadas en el país para este importante espacio académico.

"Cali se ha convertido en epicentro de diálogos funda-

mentales en las dimensiones culturales y académicas. Después de la COP-16 han surgido varios eventos que ponen a nuestra ciudad en el centro de los diálogos globales.

En esa ocasión tendremos la Conferencia Internacional de Economía Feminista, que discute los temas transformadores de la economía actual", afirmó Lina Buchely, directora del Observatorio para la Equidad de las Mujeres.

Durante tres días, más de 500 personas investigadoras,

académicas, representantes de organismos multilaterales, organizaciones sociales y tomadoras de decisión provenientes de distintos continentes analizarán temas clave para el futuro de las sociedades: el impacto de la inteligencia artificial y las tecnologías digitales en el empleo, las economías del cuidado, la justicia fiscal, las crisis climáticas, las migraciones, la pobreza de tiempo, la participación económica de las mujeres y las nuevas formas de



desigualdad.

Para Soraya Husain Taleo, directora de Investigación de la Fundación WWB Colombia, "este evento es muy relevante para la ciudad,

el país y la academia, porque va a permitir que personas de distintas trayectorias discutan y profundicen en temas muy relevantes para la economía".

■ Explica qué deben tener en cuenta los caleños

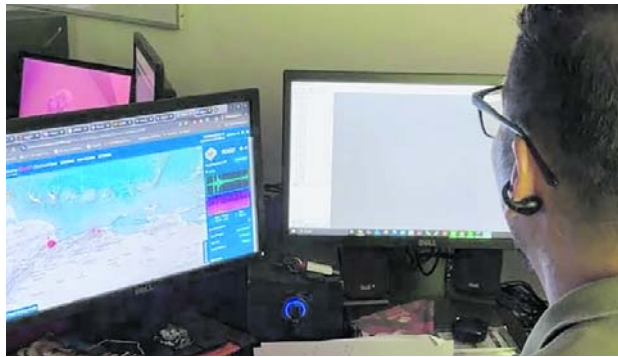
# Experto aclara mitos sobre los sismos en Cali

Foto: Alcaldía de Cali

Los dos eventos sísmicos registrados en Venezuela el pasado 24 de junio despertaron inquietudes entre los habitantes de Cali y dieron paso a la circulación de información falsa sobre una posible repercusión en Colombia, y sobre todo en la capital del Valle.

Para resolver las dudas, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres consultó a Elkin de Jesús Salcedo Hurtado, director del Observatorio Sismológico y Geofísico del Suroccidente Colombiano de la Universidad del Valle.

El especialista explicó que un sismo es la vibración del suelo causada por el paso de



**Especialistas reiteran que la** preparación y los planes de gestión del riesgo son las principales herramientas para reducir el impacto de un sismo.

ondas sísmicas originadas por la liberación de energía en el interior de la Tierra, en un punto conocido como hipocentro.

Frente a la inquietud sobre si los movimientos ocurridos en Venezuela podrían repetirse en Colombia, Salcedo pre-

cisó que el país tiene una dinámica tectónica propia.

Por ello, esos eventos no significan que la actividad sísmica vaya a replicarse en el territorio nacional.

También desmintió uno de los mitos más frecuentes: las altas temperaturas o el fenó-

meno de El Niño no aumentan el riesgo de terremotos, pues el calor de la superficie terrestre no guarda relación con la energía liberada durante un sismo.

Respecto a la falla Cali-Patía, indicó que los eventos sísmicos registrados históricamente en la ciudad no necesariamente se originan en fallas locales, sino en otras regiones, como la zona de subducción del Pacífico.

El experto recordó que actualmente no es posible predecir con exactitud cuándo ocurrirá un terremoto.

No obstante, destacó la importancia de los estudios de amenaza sísmica y de contar con planes de gestión del riesgo, identificar zonas seguras.



**El comerciante fue rescatado por el GAULA** de la Policía en una vivienda abandonada de la comuna 15 de Cali, donde permanecía secuestrado mientras sus captores exigían 200 millones de pesos a su familia.

■ Operativo del GAULA en el oriente

## Rescatan en Cali a comerciante secuestrado

Foto: Policía Metropolitana de Cali

Un comerciante que permaneció secuestrado durante tres días en Cali fue liberado en un operativo adelantado por el GAULA de la Policía en una vivienda abandonada ubicada en el sector de la invasión Haití, en la comuna 15, oriente de la ciudad.

De acuerdo con las autoridades, la víctima fue encontrada con evidentes señales de violencia física, luego de haber sido sometida a torturas mientras sus captores exigían dinero a su familia.

Según la fuerza pública, los secuestradores se hicieron pasar por presuntos integrantes de las disidencias de las Farc y reclamaban hasta 200 millones de pesos para dejar en libertad al comerciante.

Así mismo, indicaron que como parte de la presión, enviaban videos de prueba de supervivencia en los que obligaban a la víctima a pedir que reunieran el dinero.

Según explicó el comandante de la Policía Metropolitana de Cali, general

Herbert Benavides, el secuestro ocurrió la noche del 23 de junio mediante una modalidad de engaño.

“Este comerciante fue abordado por varios sujetos quienes ocasionaron un falso choque vehicular para obligarlo a descender y retenerlo. Uno de los capturados registra anotaciones judiciales por los delitos de concierto para delinquir, extorsión, porte ilegal de armas de fuego y tráfico de estupefacientes”, señaló el oficial.

La denuncia presentada por los familiares permitió a las autoridades ubicar el inmueble donde permanecía retenido el comerciante. Durante el procedimiento fueron capturadas cuatro personas, presuntamente involucradas en el secuestro y la extorsión.

La víctima fue trasladada a un centro asistencial para recibir atención médica, mientras las autoridades continúan con las investigaciones para esclarecer todos los hechos y determinar las responsabilidades de los capturados.

■ Anuncia cierre de servicios

## Club Noel enfrenta grave crisis financiera

Foto: Fundación Club Noel

Una grave crisis financiera enfrenta el Hospital Infantil Club Noel, que anunció el cierre de varios de sus servicios.

El hospital, uno de los principales centros pediátricos del suroccidente colombiano, atraviesa problemas económicos debido al retraso en los pagos de varias EPS, una situación que, según las autoridades departamentales, compromete la continuidad de la atención y obliga a adoptar medidas para garantizar la supervivencia de la institución.

La secretaria de Salud del Valle, María Cristina Lesmes,



**La falta de pagos por parte de varias EPS obligó** al Hospital Infantil Club Noel a cerrar servicios para afiliados de Asmet Salud y S.O.S. como medida para enfrentar la crisis financiera.

advirtió que el centro asistencial completa seis meses sin recibir pagos por parte de las EPS Asmet Salud y S.O.S., lo que ha deteriorado el flujo de recursos necesarios para sostener la prestación de los servicios.

“El Club Noel tampoco

puede soportar más la carga administrativa de empresas que no le han pagado durante todo el año; Asmet Salud y S.O.S. no le han pagado un peso al Club Noel en todo el año. Son seis meses de atraso, entonces hay que, desgraciadamente, empezar a cerrar servicios

para poder sobrevivir en esta crisis tan dura”, afirmó la funcionaria.

En medio de este panorama, el Club Noel decidió cerrar servicios para los afiliados de esas EPS, una medida que busca reducir el impacto financiero mientras persiste la falta de pago de las obligaciones.

La situación se suma a la crisis que afecta a otros hospitales del departamento.

La gobernadora del Valle, Dillian Francisca Toro, reiteró su llamado al Gobierno nacional para garantizar el giro oportuno de recursos y recordó que interpuso una acción popular.

# ¿Se te perdió un título valor o CDT?

La pérdida, hurto o deterioro de un CDT, pagaré, cheque o letra de cambio puede poner en riesgo tu patrimonio.

El Código General del Proceso, artículo 398, exige publicar un aviso en un DIARIO de amplia circulación para iniciar la cancelación o reposición del documento.

En **Diario Occidente** cumplimos con este requisito legal: somos un diario con más de 60 años de trayectoria y amplia circulación en el suroccidente colombiano. Tu aviso tendrá plena validez jurídica.



**Publica tu aviso con nosotros  
y protege tu seguridad jurídica.**

**314 7022804**

**311 7115778**

**314 6358749**

**DIARIO OCCIDENTE**  
[www.occidente.co](http://www.occidente.co)

■ Pero la informalidad sigue siendo el principal reto

# Cali registra la menor tasa de desempleo para un trimestre marzo-mayo en casi dos décadas

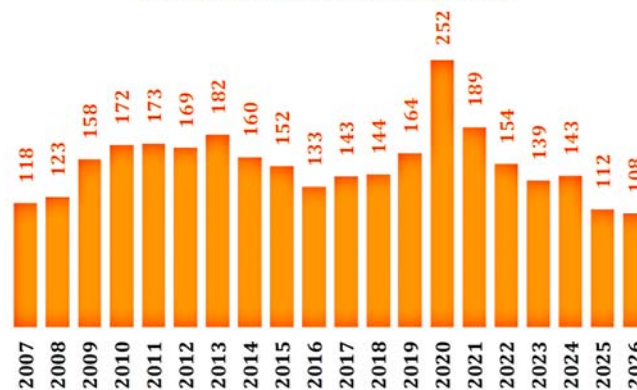
Gráfico: CCC

El mercado laboral de Cali continúa mostrando señales de recuperación. Durante el trimestre marzo-mayo de 2026, la tasa de desempleo del área metropolitana se ubicó en 8,6%, el nivel más bajo para este periodo desde 2007, consolidando una tendencia positiva que ubica a la ciudad entre las de mejor desempeño del país.

Las cifras coinciden con el panorama nacional presentado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), que reportó una reducción del desempleo en Colombia hasta el 8% durante mayo, gracias a la creación de 956.000 nuevos puestos de trabajo. En el caso de Cali, el avance fue incluso más significativo por el dinamismo en la generación de empleo.

De acuerdo con el informe Ritmo Laboral de la Cámara de Comercio de Cali, la ciudad sumó 43.600 nuevos ocupados, equivalente a un crecimiento anual del 3,9%, el mayor entre las principales áreas metropolitanas

Gráfico 6. Número de desempleados Cali A.M. (miles) marzo-mayo (2007-2026)



Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

del país. Con ello, el número de personas ocupadas alcanzó los 1,155 millones, mientras que la población desempleada se redujo a 108.000 personas, 3.600 menos que un año atrás.

## Más caleños encontraron empleo

Otro aspecto destacado es que la reducción del desempleo no obedeció a una menor participación de la población en el mercado laboral. Por

el contrario, la fuerza de trabajo aumentó en 40.000 personas, al tiempo que 14.600 personas dejaron de estar por fuera del mercado laboral, lo que demuestra que más caleños buscaron empleo y lograron encontrarlo.

El informe también resalta que Cali registró una tasa de ocupación del 59,7%, con un incremento de 1,5 puntos porcentuales frente al año anterior; el mayor avance entre las principales áreas metropolitanas del

país.

## Sectores que impulsaron el empleo

La recuperación estuvo respaldada por nueve de las trece ramas económicas analizadas. Los mayores aportes provinieron de alojamiento y restaurantes, actividades profesionales, actividades artísticas, además de los sectores de administración públi-

ca, educación y salud. En contraste, comercio, transporte, construcción y comunicaciones registraron retrocesos durante el periodo.

La Cámara de Comercio destaca además que Cali fue el área metropolitana con el mayor crecimiento porcentual de ocupados entre las principales ciudades del país, reflejando un mayor dinamismo de la actividad económica regional.

## El empleo mejora, pero la calidad sigue siendo la deuda

Pese al buen comportamiento del mercado laboral, el informe advierte que la ciudad aún enfrenta importantes desafíos.

Aunque el empleo formal creció 4,6%, por encima del empleo informal (3,2%), 547.000 caleños continúan trabajando en la informalidad, lo que equivale al 47,4% de todos los ocupados. Si bien este indicador disminuyó ligeramente frente al año anterior, sigue evidenciando que casi uno de cada dos trabajadores no cuenta con las garantías propias de un empleo formal.

A esto se suma otro fenómeno que preocupa a los analistas: el crecimiento reciente del empleo estuvo concentrado principalmente en los trabajadores por cuenta propia.

Mientras esta modalidad aumentó en 53.800 personas, los empleados particulares disminuyeron en 6.800, lo que indica que buena parte de los nuevos ocupados corresponde a personas que generan sus propios ingresos y no necesariamente acceden a empleos asalariados estables.

En conclusión, Cali atraviesa uno de los mejores momentos en materia de desempleo de los últimos 19 años. Sin embargo, el desafío ya no es únicamente seguir creando puestos de trabajo, sino avanzar hacia empleos de mayor calidad, con estabilidad, protección social y mejores ingresos. Las cifras muestran una ciudad que genera más oportunidades laborales, pero que aún debe cerrar la brecha de la informalidad para consolidar una recuperación sostenible.

■ Desequilibrios requerirán acciones urgentes

# La economía que recibe la nueva administración

Foto: IA

El gobierno que inicia encontrará una economía con algunos avances, pero tam-

bién con importantes desequilibrios que exigirán decisiones rápidas y de largo alcance.

De acuerdo al análisis de

Anif, el centro de pensamiento identifica cuatro grandes retos que marcarán el rumbo económico del país durante los próximos cuatro años: crecimiento económico, empleo, inflación y sostenibilidad fiscal.

Aunque la economía colombiana continúa expandiéndose, se advierte que el ritmo sigue siendo insuficiente para generar un crecimiento sostenible. Durante el primer trimestre de 2026 el PIB creció 2,2 %, impulsado principalmente por el consumo de los

hogares y el gasto público, mientras la inversión privada continúa rezagada.

El informe señala que la industria y la construcción

han perdido participación dentro de la economía durante las últimas dos décadas, mientras el sector servicios gana terreno. Esta transformación

preocupa porque muchos de esos servicios generan menor productividad, menor valor agregado y mayores niveles de informalidad.



● **Empleo:** mejora la cantidad, pero no necesariamente la calidad

El mercado laboral presenta resultados positivos en términos de ocupación. El desempleo continúa disminuyendo y el empleo formal crece más rápido que el trabajo por cuenta propia.

Sin embargo, Anif advierte que los problemas estructurales siguen intactos. Cerca del 55 % de los trabajadores permanece en la informalidad, más de la mitad no cotiza para pensión y existe un fenómeno de "compresión salarial": cada vez más trabajadores formales ganan exactamente un salario mínimo, mientras disminuye el número de personas con ingresos superiores, limitando la movilidad salarial y el crecimiento

del ingreso real.

● **Inflación:** vuelve la preocupación por los precios. Después de varios meses de desaceleración, la inflación retomó una tendencia ascendente y alcanzó 5,84 % en mayo de 2026.

Los principales responsables han sido los alimentos y los servicios. El mayor riesgo hacia el segundo semestre del año es la posible consolidación de un fenómeno fuerte de El Niño, que podría afectar la producción agrícola, elevar los precios de los alimentos y llevar la inflación cerca del 7 % al cierre del año.

Este escenario también limitaría la posibilidad de que el Banco de la República reduzca las tasas de interés en el corto plazo.

## ÁREA LEGAL EDICTOS

### Notaría

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) ARQUIMEDES SERNA CANIZALES y EDILMA GARCIA DE SERNA, quienes en vida se identificaron con la cédula de ciudadanía número 2.546.280 y 29.488.235, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) fallecieron el día 18 de agosto de 2023 y 11 de Noviembre de 2025 en el Municipio de Cali y Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 84 de fecha 25 de Junio de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy veinticinco (25) de Junio del año dos mil veintiséis (2.026), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL, DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA EV27091

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA(VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) PATRICIA CASTRO GOMEZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 39.665.846, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 21 de enero de 2026 en el Municipio de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 83 de fecha 25 de Junio de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy veinticinco (25) de Junio del año dos mil veintiséis (2.026), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL, DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA EV27091

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA(VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) MARIA OLIVIA CANIZALES, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 31.173.771, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 15 de enero de 2021 en el Municipio de Palmira... Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 82 de fecha 25 de Junio de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy veinticinco (25) de Junio del año dos mil veintiséis (2.026), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL, DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA EV27091

## ■ Un espacio para que ilustradores y artistas visuales

Foto: Fundación Calicomix

El talento detrás de las viñetas, los personajes, el manga y las grandes historias gráficas tendrá un nuevo escenario para darse a conocer. Cali Pop Festival anunció la apertura de una convocatoria dirigida a ilustradores, dibujantes y creadores visuales del Valle del Cauca, una iniciativa que busca impulsar la circulación del talento emergente y fortalecer el ecosistema creativo de la región.

La convocatoria hace parte de la programación de la sexta edición del festival y se desarrollará en alianza con la Fundación Calicomix, organización reconocida por su trabajo en la promoción del cómic, la ilustración y las narrativas gráficas en el suroccidente colombiano.

Como parte del proceso, las postulaciones serán evaluadas mediante una curaduría liderada por José Campo, director de Calicomix, quien estará encargado de seleccionar las propuestas con mayor proyección artística y creativa.

Los tres artistas elegidos tendrán la oportunidad de exhibir su trabajo durante Cali Pop Festival, compartir con miles de visitantes, establecer contactos con otros creadores y fortalecer su visibilidad dentro de una de las plataformas culturales más importantes del país dedicadas a la cultura pop.

### Inscripciones

Más que una exposición, la convocatoria busca convertirse en una oportunidad de crecimiento profesional para quienes han encontrado en la ilustración una forma de contar historias, construir universos y conectar con comunidades apasionadas por el cómic, el manga, la novela gráfica, el arte digital y las nuevas narrativas visuales.

# Cali Pop Festival abre convocatoria para descubrir a los nuevos talentos de la ilustración y el cómic

"Durante seis años hemos creído que el crecimiento del festival está directamente relacionado con el crecimiento de quienes hacen parte de él. Por eso seguimos construyendo alianzas que permitan abrir espacios para artistas, emprendimientos, comunidades y proyectos creativos", señaló la organización del Cali Pop Festival.

La convocatoria está dirigida a ilustradores, dibujantes, artistas de cómic, manga, novela gráfica, arte digital y demás creadores visuales de la región interesados en mostrar su trabajo ante un público cada vez más amplio y diverso.

La organización destacó que esta alianza con la Fundación Calicomix responde a una visión compartida sobre la importancia de generar escenarios donde el talento local pueda ser descubierto, reconocido y proyectado.

Las bases de participación y el formulario de inscripción estarán disponibles durante las próximas semanas a través de los canales oficiales del Cali Pop Festival. El proceso de selección se desarrollará durante agosto y será la Fundación Calicomix la encargada de anunciar a los tres artistas que harán parte oficialmente del festival.

Con esta convocatoria, Cali Pop Festival continúa ampliando su apuesta por la circulación del talento creativo y reafirma su compromiso de convertirse en un punto de encuentro para las distintas expresiones de la cultura pop, donde no solo convergen los aficionados, sino también quienes, con lápiz, tinta o herramientas digitales, crean los personajes e historias que inspiran a nuevas generaciones.



Con esta convocatoria, Cali Pop Festival continúa ampliando su apuesta por la circulación del talento creativo y reafirma su compromiso de convertirse en un punto de encuentro para las distintas expresiones de la cultura pop, donde no solo convergen los aficionados, sino también quienes, con lápiz, tinta o herramientas digitales, crean los personajes e historias que inspiran a nuevas generaciones.

Porque detrás de cada superhéroe, cada universo fantástico y cada gran aventura, siempre hubo primero un artista que se atrevió a dibujarla.



# CALICOMIX

El XXXII Encuentro Mercedes Montaña presenta su imagen oficial

# Un viaje "De mar a mar" que celebra las raíces del Caribe y el Pacífico colombiano

Foto: Alcaldía de Cali

El XXXII Encuentro Nacional e Internacional de Danzas Folclóricas Mercedes Montaña 2026 presentó su afiche oficial, una imagen que da inicio a esta nueva edición y que reafirma la apuesta de la Alcaldía de Cali, a través de la Secretaría de Cultura, por fortalecer y proyectar uno de los encuentros de danza folclórica más importantes del país.

La propuesta visual de este año invita a recorrer simbólicamente el país "De mar a mar", reconociendo los vínculos culturales que unen al Caribe y al Pacífico colombiano a través de la música, la danza y la memoria ancestral.

Inspirado en el lema "Danzando al ritmo de nuestras raíces", el afiche propone una lectura contemporánea del folclor colombiano, entendiendo la danza como una manifestación viva de identidad, resistencia y transmisión de saberes entre generaciones. La composición reúne elementos propios de ambos territorios, convirtiendo el mar en el hilo conductor de una narrativa donde convergen los ritmos, las tradiciones y la riqueza cultural del país.

"La imagen oficial de esta edición representa el espíritu del Encuentro Mercedes Montaña, un espacio que reconoce la diversidad cultural de Colombia y celebra nuestras tradiciones como un patrimonio vivo. Seguimos fortaleciendo escenarios donde el arte, la danza y la memoria dialogan para construir identidad", expresó la secretaria de Cultura de Cali, Leydi Higido.

La propuesta fue realizada por Juan David Mina



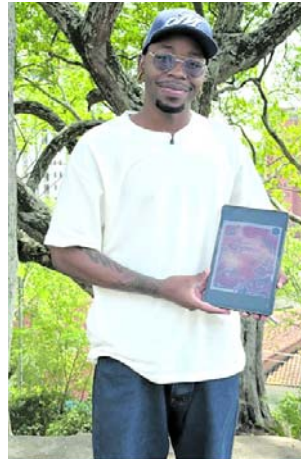
DANZANDO AL RITMO DE NUESTRAS RAÍCES del 2 al 5 de Julio

Quiñóñez, de 22 años, estudiante de Diseño Gráfico, quien desarrolló una obra de carácter simbólico inspirada en el legado cultural de las maestras Totó la Momposina y Delia Zapata Olivella, representando la fuerza de sus aportes a la preservación del folclor colombiano.

"La intención fue construir una imagen que hablara de la memoria y de los territorios que se encuentran a través de la danza. Cada elemento busca representar la continuidad de nuestras tradiciones y el papel que tienen las comunidades en mantener vivo ese legado cultural", señaló Juan David Mina Quiñóñez, autor del afiche oficial.

La composición está articulada por una figura femenina que simboliza la memoria colectiva y la transmisión de los saberes ancestrales. A su alrededor convergen elementos como el mar, las tortugas, los tambores y las figuras dan-

zantes, recursos visuales que representan la permanencia de las tradiciones y el movimiento constante que une al Caribe y al Pacífico en una misma expresión de identidad.



El XXXII Encuentro Nacional e Internacional de Danzas Folclóricas Mercedes Montaña se realizará del 2 al 5 de julio en diferentes escenarios de Cali, con la participación de agrupaciones locales, nacionales e internacionales que convertirán a la ciudad en el epicentro de la danza folclórica colombiana. Toda la programación la pueden consultar en las redes de la Secretaría de Cultura @cali-culturacol.

**ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Infoma que el Señor **CESAR AUGUSTO LÓPEZ SABOGAL**, quien en vida se identificó con C.C. No.6.349.074 de La Victoria (Valle), falleció el 29 de enero de 2022. Que se ha presentado en calidad de hijo esposa **ROCÍO DEL SOCORRO ROJAS de LOPEZ** identificado con la C.C. No. 31.832.160 de Cali (Valle). Quienes consideren tener derecho a reclamar sus prestaciones sociales deben presentarse en la Secretaría de Educación Distrito de Cali, Avenida 6 Norte No. 13N – 50. Edificio Boulevard de la Sexta, Piso 12, dentro de los quince (15) días a partir del presente edicto.

Atentamente

**SARA MERCEDES RODAS SOTO**  
Secretaría de Educación Distrito Especial de Santiago de Cali

**PRIMER AVISO 1 DE JULIO DE 2026**

SERVICIO DE SALUD INMEDIATO MEDICINA PREPAGADA SSI S.A.  
NIT 800.087.461-8

**COBERTURAS PLAN MÁSTER**

ASISTENCIA MÉDICA PREHOSPITALARIA.  
MEJORAMIENTO ESTANCIA HOSPITALARIA (\*)  
SUMINISTROS TERAPEUTICOS (\*)  
(\* ) APLICAN LIMITES Y CONDICIONES

**TARIFAS PLAN MÁSTER 2026**

PLAN MASTER	2026 SIN IVA	2026 INCL. IVA	2025 INCL. IVA	% VARIACION
MENSUAL	67.200	70.560	67.095	5,2%
ANUAL	805.803	846.093	805.639	5,2%

**COBERTURA PLAN ELITE**

- ASISTENCIA MÉDICA PREHOSPITALARIA.
- ASISTENCIA MEDICO – HOSPITALARIA PARA TRATAMIENTO MEDICO Y/O QUIRURGICO.
- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (\*):  
a) Terapéuticos  
b) servicios especiales.
- COBERTURA DE COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS DEL POS.
- MEJORAMIENTO ESTANCIA HOSPITALARIA (\*)  
(\* ) APLICAN LIMITES Y CONDICIONES

PLAN ELITE	2026 SIN IVA	2026 INCL. IVA	2025 INCL. IVA	% VARIACION
MENSUAL	241.600	253.680	241.395	5,1%
ANUAL	2.898.993	3.043.943	2.896.620	5,1%

**COBERTURA PLAN MODULAR PLATINUM**

- ATENCIÓN PREHOSPITALARIA
- AUXILIO ECONOMICO PARA MEJORAMIENTO DE ESTANCIA HOSPITALARIA
- ORTESIS Y PRÓTESIS
- TERAPIAS Y REHABILITACIÓN
- VACUNACIÓN
- MEDICINA ALTERNATIVA
- ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA
- AYUDAS DIAGNÓSTICAS
- ELEMENTOS E INSUMOS
- COBERTURA DE COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS DEL POS.

**MODULOS**

- MODULO I CONSULTA EXTERNA
- MODULO II
- MEDICAMENTOS
- MODULO III ELEMENTOS E INSUMOS
- MODULO IV APOYO NUTRICIONAL Y OTROS INSUMOS
- MODULO V ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA
- MODULO VI AUXILIO ECONOMICO
- MODULO VII URGENCIAS
- MODULO VIII ENFERMERIA DOMICILIARIA

PLAN MODULAR PLATINUM	2026 SIN IVA	2026 INCL. IVA	2025 INCL. IVA	% VARIACION
<b>MENSUAL &lt; 60 AÑOS DE EDAD</b>				
BASICO	147.983	155.382	147.834	5,1%
MODULO I CONSULTA EXTERNA	4.341	4.558	4.380	4,1%
MODULO II MEDICAMENTOS	68.459	71.882	70.015	2,7%
MODULO III ELEMENTOS E INSUMOS	12.794	13.434	11.532	16,5%
MODULO IV SUPLEMENTOS Y APOYO	1.773	1.862	2.033	-8,4%
MODULO V ODONTOLOGIA	15.918	16.714	14.639	14,2%
MODULO VI AUX. POR INCAPACIDAD	3.991	4.191	4.067	3,0%
MODULO VII URGENCIAS	6.484	6.808	6.609	3,0%
MODULO VIII ENFERMERIA DOMICILIARIA	6.881	7.225	7.013	3,0%
TOTAL < 60 AÑOS	268.624	282.056	268.121	5,2%
<b>MENSUAL &gt; 60 AÑOS</b>				
BASICO	238.199	250.109	237.958	5,1%
MODULO I CONSULTA EXTERNA	6.932	7.279	6.993	4,1%
MODULO II MEDICAMENTOS	137.643	144.525	140.772	2,7%
MODULO III ELEMENTOS E INSUMOS	15.053	15.806	13.569	16,5%
MODULO IV SUPLEMENTOS Y APOYO	9.220	9.681	10.568	-8,4%
MODULO V ODONTOLOGIA	23.320	24.486	21.445	14,2%
MODULO VI AUX. POR INCAPACIDAD	6.423	6.744	6.547	3,0%
MODULO VII URGENCIAS	10.437	10.959	10.638	3,0%
MODULO VIII ENFERMERIA DOMICILIARIA	11.075	11.629	11.288	3,0%
TOTAL > 60 AÑOS	458.302	481.218	459.778	4,7%

CONTACTENOS  
CARRERA 39 # 9-22 B / CAMBULOS  
PBX: 5248288  
www.grupossi.com

# COMPRA, REGISTRA Y SÚBETE A UNA 0 KM

**HÍBRIDA**



Participa en el sorteo de una  
**SUV híbrida JOLION HEV 2027**  
por compras iguales o superiores a \$150.000,  
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en  
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.  
Aplican términos y condiciones.

Jardín  
Plaza

Sencillamente lo mejor